



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 20550154085 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.07.2022 15:22:32 -05:00

Santiago De Surco, 06 de Julio del 2022

OFICIO N° D000378-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO,LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones complementarias realizadas para la atención de alertas, casos N° 095-2022-CTVC/LIP, 096-2022-CTVC/LIP, 097-2022-CTVC/LIP y 098-2022-CTVC/LIP; suscitadas en las IIEE N° 20154, 20225, Mi Divino tesoro y 20231, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0084-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000445-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (05JUL2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento la situación actual de los casos de alertas suscitados en el año 2022, producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones complementarias de 04 casos de alerta suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0084-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0095-2022-CTVC/LIP	20154
02		0096-2022-CTVC/LIP	20225
03		0097-2022-CTVC/LIP	Mi Divino Tesoro
04		0098-2022-CTVC/LIP	20231

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 05 de Julio del 2022

INFORME N° D000445-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informe complementario respecto a las acciones de seguimiento realizadas para la atención de alertas, casos N° 095-2022-CTVC/LIP, 096-2022-CTVC/LIP, 097-2022-CTVC/LIP y 098-2022-CTVC/LIP, suscitadas en las IIEE N° 20154, 20225, Mi Divino Tesoro y 20231, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0084-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
c) OFICIO N° D000209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (06MAY2022)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 05 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones complementarias realizadas en relación a los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 07 de junio del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, la situación de los casos alertados durante el periodo 2022, entre ellos el de las Instituciones Educativas N° 20154, 20225, Mi Divino Tesoro y 20231; situadas en la provincia de Cañete, reportando alerta con observaciones que requieren información complementaria.
- 1.2 Mediante documento de la referencia c), de fecha 06.05.2022, se dio respuesta a los puntos críticos de los casos N° 0095-2022-CTVC/LIP, 0096-2022-CTVC/LIP, 0097-2022-CTVC/LIP y 0098-2022-CTVC/LIP.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones complementarias realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 095-2022-CTVC/LIP, 096-2022-CTVC/LIP, 097-2022-CTVC/LIP y 098-2022-CTVC/LIP, suscitadas en las IIEE N° 20154, 20225, Mi Divino Tesoro y 20231; ubicadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

IV. ANÁLISIS:

4.1 Se realizó las acciones de seguimiento de las observaciones del CTVC de los casos de alerta reportados, desde el mes siguiente de la observación realizada, adjuntando lo siguiente:

CUADRO N° 01: EVIDENCIAS RESPECTO A OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CTVC

Table with 6 columns: N°, CASO, I.E., FECHA DE OBSERVACION, FECHA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIÓN, CAE NO DISTRIBUYO ALIMENTOS A PADRES DE FAMILIA. It contains 4 rows of data regarding food distribution observations.

4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la IE, en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Con fecha 09.05.2022, se realizó en la IE N° 20154 la distribución de productos a los padres de familia.
5.2. Con fecha 10.05.2022, se realizó en la IE N° 20225 la distribución de productos a los padres de familia.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.3. Con fecha 10.05.2022, se realizó en la IE Mi Divino Tesoro la distribución de productos a los padres de familia.

5.4. Con fecha 13.05.2022, se realizó en la IE N° 20231 la distribución de productos a los padres de familia.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del Caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 0084-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
- ✓ ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
- ✓ OFICIO N° D000209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MODALIDAD PRODUCTOS - 1° ENTREGA

Siendo el día 13 del mes MAYO del 2022, a horas 9.00 AM en la Institución Educativa N° 20231 con Código Modular 0252767 del distrito de LUNAHUANA de la provincia de CARTE departamento LIMA.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	ANTONIO MARCIAL QUISPE MAYTA	1541766	PRESENTE
2			
3			
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 144365, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL	3
2	ARROZ TORTIFICADO	18
3	AZÚCAR RUBIA	3
4	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	12
5	CONSERVA DE HIGADO DE POLLO	6
6	HARINA EXTRAÍDA DE CEBADA	3
7	HARINA EXTRAÍDA DE TRIGO	3
8	LECHE EVAPORADA ENTERA	9
9	GUINUA	3
10	_____	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a los 3 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: NO HAY SALDO DE ALIMENTOS

Dando la conformidad al presente.



Integrante del CAE
ANTONIO MARCIAL GUEPE HUATA
15417611
PRESIDENTE

Integrante del CAE

Integrante del CAE

Integrante del CAE

Integrante del CAE

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.05.2022 17:29:24 -05:00

Santiago De Surco, 06 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO,LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0094-2022-CTVC/LIP, 0095-2022-CTVC/LIP, 0096-2022-CTVC/LIP, 0097 - 2022-CTVC/ LIP y 0098-2022 -CTVC/ LIP, suscitadas en las II.EE. N° 20150, N° 20225, N° 20154, MI DIVINO TESORO y N°20231 situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima..

Referencia : a) OFICIO N° 0056-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000232-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (06MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 05 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0094-2022-CTVC/LIP	20150
02		0095-2022-CTVC/LIP	20225
03		0096-2022-CTVC/LIP	20154
04		0097-2022-CTVC/LIP	MI DIVINO TESORO
05		0098-2022-CTVC/LIP	20231

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 07 de junio de 2022

OFICIO N° 0084-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor:

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente.-

Asunto : Reporte de acciones de vigilancia/veeduría y Casos Alertados: mayo 2022
Seguimiento a la atención de Casos Alertados. Periodo: enero 2022 – mayo 2022.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité) y de los Comités Locales, encargados de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, le hago llegar el Reporte de Acciones de Veeduría/Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados, según se detalla a continuación:

I. CASOS Alertas al programa durante el mes de Mayo 2022:

Nro.	Documento presentado al Programa	Caso N°	Cantidad de Puntos Críticos Alertados	Fecha de presentación de la Alerta
				Por correo electrónico / mesa de partes Virtual
1	OFICIO N° 0071-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS	CASO N° 0140-2022-CTVC/LIP	1	23/05/2022
Total			1	

II. Situación de los CASOS Alertados. Periodo ENERO 2021 - MAYO 2022

2.1. Situación de los CASOS Alertados. Periodo ENERO 2021 – MAYO 2022

N°	Cantidad de documentos presentados como Alerta al programa	Cantidad de CASOS Alertados al Programa		Cantidad de CASOS Plenamente resueltos		Cantidad de CASOS Parcialmente resueltos		Cantidad de CASOS NO resueltos		Cantidad de CASOS SIN respuesta*	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	12	30	100,0	27	90,0	2	7,0	1	3,0	0	0,0

Reporte elaborado por el Equipo Técnico del Comité el 31/05/2022.

2.2. Detalle sobre CASOS "Parcialmente Resueltos" y "No Resueltos". ENERO-MAYO 2022.

No se recibieron respuestas de casos en el mes de mayo 2022, que una vez analizados y evaluados sean considerados como "no resueltos" y "parcialmente resueltos".

2.3. Detalle sobre CASOS que están SIN Respuesta. Periodo ENERO 2021 – MAYO 2022.

No existen casos con respuestas pendientes del periodo enero 2021 – diciembre 2021

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2.4. Situación de los CASOS Alertados. Periodo ENERO 2022 – MAYO 2022

N°	Cantidad de documentos presentados como Alerta al programa	Cantidad de CASOS Alertados al Programa		Cantidad de CASOS Plenamente resueltos		Cantidad de CASOS Parcialmente resueltos		Cantidad de CASOS NO resueltos		Cantidad de CASOS SIN respuesta*	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	6	26	100,0	2	8,0	21	81,0	1	3,0	2	8,0

Reporte elaborado por el Equipo Técnico del Comité el 31/05/2022.

2.5. Detalle sobre CASOS “Parcialmente Resueltos” y “No Resueltos”. ENERO-MAYO 2022.

A continuación, presentamos el detalle de los Casos con Puntos Críticos que, a pesar de haber recibido un documento de respuesta del programa en el mes de mayo 2022, han sido evaluados como: “no resueltos” y “parcialmente resueltos”

Puntos Críticos		Evaluación del Punto Crítico: (NO RESUELTO – PARCIALMENTE RESUELTO)	Sustento de la Evaluación
12/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0220-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0073-2022-CTVC/LIP			
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.		Parcialmente Resuelto	Programa social refiere que el CAE presento oficio N° 26-2022-PRONOEI.P.C-M.XI-C.C.Z informando cantidad de 13 alumnos atendiendo a la fecha a 10 usuarios. Pendiente actualización de usuarios con documentos que evidencien mencionado cambio.
05/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0203-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0074-2022-CTVC/LIP			
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.		Parcialmente Resuelto	Programa Social refiere que Directora se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAGIE, con fecha 12/04/2022 se cuenta con 262 alumnos matriculados y aún continua en proceso de matrícula. Pendiente actualización de usuarios con documento normativo o acta de entrega y recepción que efectivice la actualización.
05/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0203-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0075-2022-CTVC/LIP			
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.		Parcialmente Resuelto	Programa Social refiere que Directora se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAGIE, con fecha 22/04/2022 se cuenta con 310 alumnos matriculados y aún continua en proceso de matrícula. Pendiente actualización de usuarios con documento normativo o acta de entrega y recepción que efectivice la actualización.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0076-2022-CTVC/LIP			
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega		Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta evidencias de la entrega de productos a los padres de familia (padrón o registro de distribución de productos, acta de distribución de alimentos u otros que evidencien que se ha realizado la distribución a los padres de familia)
2.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE		Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta el acta de entrega y recepción de productos que evidencia la entrega del proveedor hacia la IIEE.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0077-2022-CTVC/LIP			
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega		Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta evidencias de la entrega de productos a los padres de familia (padrón o registro de distribución de productos, acta de distribución de alimentos u otros que evidencien que se ha realizado la distribución a los padres de familia)
2.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE		Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta el acta de entrega y recepción de productos que evidencia la entrega del proveedor hacia la IIEE.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC	
CASO N°0078-2022-CTVC/LIP			

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta evidencias de la entrega de productos a los padres de familia (padrón o registro de distribución de productos, acta de distribución de alimentos u otros que evidencien que se ha realizado la distribución a los padres de familia)
2.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta el acta de entrega y recepción de productos que evidencia la entrega del proveedor hacia la IIEE.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0079-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta evidencias de la entrega de productos a los padres de familia (padrón o registro de distribución de productos, acta de distribución de alimentos u otros que evidencien que se ha realizado la distribución a los padres de familia)
2.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta el acta de entrega y recepción de productos que evidencia la entrega del proveedor hacia la IIEE.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0080-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta evidencias de la entrega de productos a los padres de familia (padrón o registro de distribución de productos, acta de distribución de alimentos u otros que evidencien que se ha realizado la distribución a los padres de familia)
2.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	El programa no adjunta el acta de entrega y recepción de productos que evidencia la entrega del proveedor hacia la IIEE.
10/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0081-2022-CTVC/LIP		
1.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que Proveedor Consorcio Nutriwikas a través de suscripción de adenda será encargado de la distribución de productos para un periodo de atención de 131 días desde el 11 de marzo hasta el 07 de diciembre 2022. Pendiente acta de entrega/recepción de productos.
2.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que CAE se compromete a mantener actualizados datos de SIAGIE. Pendiente distribución de alimentos a padres de familia con evidencias que efectivicen dichas entregas.
10/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0082-2022-CTVC/LIP		
1.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que Proveedor Consorcio Nutriwikas a través de suscripción de adenda será encargado de la distribución de productos para un periodo de atención de 131 días desde el 11 de marzo hasta el 07 de diciembre 2022. Pendiente acta de entrega/recepción de productos
2.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que CAE se compromete a mantener actualizados datos de SIAGIE. Pendiente distribución de alimentos a padres de familia con evidencias que efectivicen dichas entregas.
10/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0083-2022-CTVC/LIP		
1.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que Proveedor Consorcio Nutriwikas a través de suscripción de adenda será encargado de la distribución de productos para un periodo de atención de 131 días desde el 11 de marzo hasta el 07 de diciembre 2022. Pendiente acta de entrega/recepción de productos
2.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que CAE se compromete a mantener actualizados datos de SIAGIE. Pendiente distribución de alimentos a padres de familia con evidencias que efectivicen dichas entregas.
10/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0084-2022-CTVC/LIP		
1.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que Proveedor Consorcio Nutriwikas a través de suscripción de adenda será encargado de la distribución de productos para un periodo de atención de 131 días desde el 11 de marzo hasta el 07 de diciembre 2022. Pendiente acta de entrega/recepción de productos
2.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que CAE se compromete a mantener actualizados datos de SIAGIE. Pendiente distribución de alimentos a padres de familia con evidencias que efectivicen dichas entregas.
10/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

CASO N°0085-2022-CTVC/LIP		
1.- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que Proveedor Consorcio Nutriwikas a través de suscripción de adenda será encargado de la distribución de productos para un periodo de atención de 131 días desde el 11 de marzo hasta el 07 de diciembre 2022. Pendiente acta de entrega/recepción de productos
2.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social, refiere que CAE se compromete a mantener actualizados datos de SIAGIE. Pendiente distribución de alimentos a padres de familia con evidencias que efectivicen dichas entregas.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0213-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0086-2022-CTVC/LIP		
1.- Monitor de gestión local no dejo acta de supervisión a CAE después de visita a la I.E.	No Resuelto	Programa refiere que aún no se ha realizado la supervisión a la prestación del servicio y no ha suscrito acta de supervisión, no se establece plazo y pendiente supervisión y documento que acredite la supervisión realizada.
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0094-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social Adjunta acta de compromiso del CAE a mantener comunicación y coordinación con el programa y el proveedor, sin embargo no adjunta padrón de distribución de los productos del periodo, a los padres de familia
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0095-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social Adjunta acta de compromiso del CAE a mantener comunicación y coordinación con el programa y el proveedor, sin embargo no adjunta padrón de distribución de los productos del periodo, a los padres de familia
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0096-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social Adjunta acta de compromiso del CAE a mantener comunicación y coordinación con el programa y el proveedor, sin embargo no adjunta padrón de distribución de los productos del periodo, a los padres de familia
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0097-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social Adjunta acta de compromiso del CAE a mantener comunicación y coordinación con el programa y el proveedor, sin embargo no adjunta padrón de distribución de los productos del periodo, a los padres de familia
09/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0209-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0098-2022-CTVC/LIP		
1.- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega	Parcialmente Resuelto	Programa social Adjunta acta de compromiso del CAE a mantener comunicación y coordinación con el programa y el proveedor, sin embargo no adjunta padrón de distribución de los productos del periodo, a los padres de familia
31/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0312-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0135-2022-CTVC/LIP		
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.	Parcialmente Resuelto	Programa social refiere que CAE se compromete a mantener actualizado, la base de datos. Pendiente actualización de usuarios.
2.- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Parcialmente Resuelto	Programa Social refiere CAE adopto la estrategia de distribuir en forma equitativa y rotativa hasta que se haga efectiva la actualización de usuarios.
25/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0296-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0136-2022-CTVC/LIP		
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.	Parcialmente Resuelto	Programa social adjunta acta de compromiso del CAE en el cual se compromete mantener actualizado el SIAGIE, sin embargo, aún no hay modificación en la programación de productos
23/05/2022	Número de Documento de Respuesta	OFICIO 0296-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
CASO N°0138-2022-CTVC/LIP		
1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.	Parcialmente Resuelto	PS. Manifiesta que IE continua con proceso de matrícula y Adjunta acta de compromiso en el cual el CAE se compromete mantener actualizada el SIAGIE, para su inmediata atención.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2.6. Detalle sobre CASOS que están SIN Respuesta. Periodo ENERO – MAYO 2022.

Es 01 caso sin respuesta hasta la fecha, encontrándose aún dentro del plazo de respuesta establecido de 10 días hábiles a la recepción por mesa de partes virtual, que, por emergencia sanitaria, la recepción de las respuesta de los casos es, a través de mesa de partes virtual del CTVC.

III. Factores que afectan o ponen en riesgo el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa:

De la información recogida en las acciones de vigilancia se identificaron los siguientes factores:

- El CAE no está conformado o actualizado
- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados
- Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE
- El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega
- Monitor de gestión local no dejó acta de supervisión a CAE después de visita a la i.e.
- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.
- El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones
- Persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla, ni mandil.
- No se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.
- Lugar de almacenamiento de alimentos no es exclusivo para este fin

IV. Factores que afectan o ponen en riesgo la transparencia y neutralidad en la ejecución de las prestaciones sociales del programa:

De los casos registrados durante las acciones de vigilancia se han podido identificar los siguientes factores:

- No se encontraron algunos factores que afectan o ponen en riesgo la transparencia y neutralidad en la ejecución de las prestaciones sociales del programa.

V. Sugerencias / Recomendaciones:

- Fortalecer las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello garantizar la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar.
- Contrastar y actualizar las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin de sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem
- Establecer mecanismos normativos legales para situaciones de posible incumplimiento de proveedor y que se vea afectada en los periodos de atención para adoptar estrategias que coadyuven al cumplimiento de las entregas.
- Contrastar y actualizar de ser necesario las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

- Brindar difusión, información y educación sobre preparación de alimentos para consumo en hogar
- Garantizar el cumplimiento de la RDE – D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Dejar constancia de la supervisión realizada a través del Acta de supervisión donde se plasmen las observaciones, asistencia técnica y compromisos tal como establecen los documentos normativos vigentes.
- Garantizar, sin retrasos, la entrega de productos a los usuarios/as, durante los días establecidos de Atención del Servicio Alimentario en conformidad de la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.
- Prestar asistencia eficaz al peticionario de los miembros del CAE.
- Actualizar la cantidad de usuarios con la finalidad que los productos se distribuyan en cantidades similares y equitativamente garantizando la proporción de energía y nutrientes establecida por cada usuario.
- Asegurar el cumplimiento de las capacitaciones y asistencia técnica a todos los miembros del CAE para garantizar el cumplimiento de los objetivos del modelo de Cogestión.
- Sincronizar la cantidad programada de usuarios con la cantidad de estudiantes matriculados, a fin de garantizar el adecuado uso de los recursos públicos y promover una cultura de transparencia en las acciones de los miembros del CAE y el modelo de cogestión que promueve el programa.
- Sensibilizar a los miembros de CAE en el cumplimiento del protocolo para el Servicio Alimentario vigente, promoviendo las acciones preventivas en contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.
- Se sugiere adjuntar la última acta de supervisión realizada por el MGL, así como el informe emitido al CTT y JUT en el cual se consignaron los hallazgos y/o riesgos que podrían afectar al servicio alimentario.
- Sensibilizar a los miembros del CAE sobre la importancia de la distribución oportuna de los alimentos, fortaleciendo en el cumplimiento de los objetivos por el cual fue creado el Programa.
- Sensibilizar a los miembros del CAE sobre la importancia de la distribución de productos, según los protocolos vigentes, fortaleciendo en el cumplimiento de los objetivos por el cual fue creado el Programa.
- Coordinar de manera anticipada con los proveedores y miembros del CAE a fin de que las entregas se realicen dentro de los días y horarios escolares.
- Dar asistencia técnica y acompañamiento a fin de acondicionar un ambiente exclusivo para el almacenamiento de productos.
- Establecer acciones programáticas de evaluación e incorporación de estrategias y lineamientos en sus directivas que garanticen el adecuado almacenamiento de los alimentos en espacios compartidos de almacenamiento

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,



Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA